

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**235** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 12 de diciembre de 2022, PEREZ TORRES MARÍTIMA, S.L. solicita la ampliación de la concesión CL006 de su titularidad, de objeto "construcción y explotación de una instalación para movimiento de graneles sólidos y mercancía general en el Puerto Exterior de Punta Langosteira, así como instalaciones auxiliares para mantenimiento y reparación de la maquinaria asociada a la instalación principal", por incremento de la superficie concesionada en 2.100m<sup>2</sup> y la construcción de un nuevo almacén de 10.275m<sup>2</sup> de superficie construida, lo que implica un incremento de superficie construida superior al 10% y supone, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la modificación sustancial de dicha concesión.

La solicitud viene acompañada del proyecto básico "Almacenes polivalentes en el puerto exterior de A Coruña-Puerto Exterior", firmado en octubre de 2022 por D. Óscar del Truébano García, Ingeniero Industrial, colegiado nº 2003 del COIIAS.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria el proyecto básico de referencia durante el plazo habilitado al efecto.

A Coruña, 29 de diciembre de 2022.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A220053248-1